

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2025, de la Dirección General de Trabajo, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de las subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2025.
(2025063931)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.3 del Decreto 118/2024, de 17 de septiembre, que establece que: "La Comisión de Valoración se ajustará en su funcionamiento a lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Su composición se hará constar en cada convocatoria y la concreción de sus miembros se publicará en el Diario Oficial de Extremadura (<http://doe.juntaex.es>), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes", se procede a designar a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas y en su virtud,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración, para la convocatoria del ejercicio 2025, en base a la Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2025 (DOE núm. 203, de 22 de octubre), a:

Presidente:

- D. Jorge García Paniagua (Jefe de Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Vocales:

- D. Fernando Guerrero González (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales).
- D.ª Amaya María Ferreira Durán (Técnica Superior de Administración General de la Dirección General de Trabajo).

Secretaria:

- D.ª Dolores Gema Vecina Cuéllar (Asesora jurídica de la Dirección General de Trabajo).

Mérida, 29 de octubre de 2025.

La Directora General de Trabajo,

PILAR BUENO ESPADA

• • •